

Lucas Osorio Iturmendi, con D.N.I. núm. 05.202.458-L, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Metrovacesa, S.A. (la “**Sociedad**”), domiciliada en Madrid, calle Puerto Somport, 21, con C.I.F. núm. ESA87471264, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 34.472, hoja M-620015.

C E R T I F I C O:

1. Que con fecha 23 de febrero de 2026, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado por unanimidad i) las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (las “**Cuentas Anuales**”), ii) el informe de gestión individual y consolidado del ejercicio 2025 (el “**Informe de Gestión**”), formando parte del Informe de Gestión el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Retribuciones.
2. Que dichas Cuentas Anuales han sido formuladas con la conformidad de todos los administradores, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea.
3. Que dichas cuentas anuales y el correspondiente informe de gestión, a excepción de los documentos presentados por separado, se encuentran integrados en el archivo electrónico con código hash:

1ª tanda Hash:

- Consolidado:

433C67BA5642463A31D49803361D3B04922186A761F1142DB3F402BBE6D99E9F

- Individual:

8C22E6447D70275B71D926D295C38B422BE8009E42ADFE362F0459585497540D

2ª tanda Hash:

- Consolidado:

982B99FAE7133777912BDA146CFF8C701606D81AEC61E76AA69123CACE0C9722

- Individual:

66156F3A5EFCE58FD43C6152A2F00D012638439213BB6817F4BB42474E8D3624

4. Que el formato de las cuentas anuales integradas en el referido archivo electrónico no incluye las firmas de los administradores de manera manuscrita o mediante firma electrónica de los administradores por imposibilidad técnicas derivadas del citado

formato electrónico, sin perjuicio de que las mismas sí han sido firmadas por todos los consejeros.

5. Las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, individuales y, en su caso, consolidados enviados, se corresponden con los auditados, y los Informes de Auditoría adjuntos en los ficheros HTML individual y, en su caso, Xbrl consolidado son copia fiel de los originales firmados por el auditor.
6. La opinión de los auditores externos PriceWaterhouseCoopers sobre el sistema de control interno sobre la información financiera ("**SCIIF**") es copia fiel del original firmado.

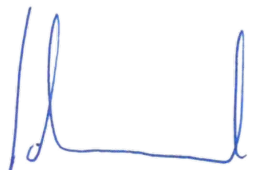
Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Madrid, a 23 de febrero de 2026.

Firma del secretario



D. Lucas Osorio Iturmendi

Vº Bº Presidente



D. Ignacio Moreno Martínez